

## El Congreso Nacional de Perfección y Apostolado

Más de 4.000 inscriptos.-Un extenso programa de 209 ponencias.- Sesiones comunes y sesiones especiales para Sacerdotes seculares, Religiosos, Religiosas y miembros de Institutos seculares

Ya hemos anunciado a nuestros lectores en nuestro número de junio el temario del Congreso Nacional de Perfección y Apostolado, que va a celebrarse en Madrid del 23 de septiembre al 3 de octubre próximos. La presidencia de las sesiones la ocupará personalmente el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, Mons. Valeri, que ha querido así significar el alto interés puesto por la Santa Sede en este magno Congreso. No es ello de extrañar, si se tiene en cuenta que una nueva modalidad se imprime a estas reuniones de carácter trascendental en la vida de la Iglesia. Pues si bien es verdad que este Congreso tiene a continuar la serie de Asambleas iniciadas con el Congreso Internacional de Religiosos, celebrado en Roma en el Año Santo de 1950, para coordinar las actividades de los Institutos Religiosos del mundo entero y continuadas en las reuniones habidas posteriormente en Estados Unidos, Argentina y Brasil, sin embargo se ha ampliado en este Congreso español el campo de actividades, en cuanto al temario y la asistencia, que en otros Congresos quedaron circunscritos al Clero Regular y a las Religiosas y que en este caso se extenderá también al Clero diocesano.

### MÁS DE CUATRO MIL INSCRIPTOS

A pesar de que desde el anuncio del Congreso han pasado pocas semanas, las Agencias de Prensa nos traen la noticia de que el número de inscriptos para el Congreso pasa ya de los cuatro mil. Ello es claro signo del ambiente de interés marcado por esta reunión que existía en todo el Clero de España. Se esperaba con ilusión una oportunidad para el encuentro y para el estudio serio de los grandes problemas que la Iglesia española tiene planteados, no ya sólo en el plano de su propio perfeccionamiento sino también en el de su labor pastoral. Acaso —y esto nos llena de optimismo— el Clero de España se encuentra singularmente preparado para acometer una grande empresa. Estamos en la encrucijada de una nueva era y es menester el acierto a la hora de lanzarse por nuevos caminos. Los ánimos parecen dispuestos a la batalla y se quiere y se busca la colaboración más cumplida antes de iniciarla.

### EL CLERO DIOCESANO JUNTO A LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS

En ese ambiente de diálogo y co-

## Un Congreso Eucarístico Nacional

La Conferencia de Reverendísimos Metropolitanos, reunida a fines del pasado junio en Madrid, y en su nombre la Junta Episcopal de Congresos Eucarísticos Nacionales, ha decidido que en la primavera del próximo 1.957 se celebre en Granada el cuarto de estos Congresos. Los tres primeros fueron: el de Valencia, en 1.893; el de Lugo, en 1.898, y el de Toledo, en 1.926. Inmediatamente se van a iniciar en aquella capital andaluza los preparativos para la organización de este magno acontecimiento.

laboración va a iniciarse el Congreso. Para nosotros hay un doble motivo de alborozo. En primer lugar por el encuentro, en una reunión de amplitud nacional, de todos los movimientos que en la extensión del territorio peninsular, se han iniciado con clara tendencia a una mayor perfección de vida, entre los miembros del Clero diocesano. Ciertamente no son pocas las diócesis españolas en las que estos movimientos de espiritualidad sacerdotal se han concretado en alguna asociación o grupo, de características muy diversas, pero que en el fondo buscaban el conseguir los medios más aptos para una mayor santificación de los sacerdotes adscriptos. Y ahora la oportunidad del encuentro se nos brinda magnífica en este Congreso, para intercambiar puntos de vista y soluciones más prácticas, fruto de una experiencia no corta.

Pero hay otra nota de alegría por parte nuestra. También nos satisface el encuentro y el diálogo, en una reunión nacional, entre el Clero diocesano y los Institutos religiosos. Han pasado los tiempos de un mutuo recelo y falta de penetración, para dar lugar en muchos lugares de España a la colaboración más decidida. Y este Congreso vendrá a ratificar lo ya hecho y dar cauce a nuevos modos de colaboración apostólica. Todos estamos convencidos de la necesidad de una unión plena en todos los órdenes. Y sólo hace falta crear los organismos que encaucen estos propósitos y den amplitud a lo realizado.

### LAS PONENCIAS

Un extenso programa, de cuarenta páginas, pulcramente presentado, nos da idea de las dimensiones colosales de este Congreso, en el que se desarrollarán 209 temas sobre perfección y apostolado.

Las sesiones en que se expondrán temas son unas de carácter común y otras especiales para el Clero secular, religiosos, religiosas y miembros de Institutos seculares. Aún estas grandes secciones quedarán distribuidas en diversos grupos según se trate de temas de formación y gobierno o de apostolado.

Para el Clero secular se desarrollarán los siguientes temas generales: "La perfección sacerdotal y sus características", "La pobreza evangélica en el sacerdote: exigencias actuales", "La castidad y la obediencia en el sacerdote", "Identidad perfecta entre profesión y vida del sacerdote", "El apostolado del Sacerdote con los intelectuales", "El apostolado del sacerdote en el campo social", "El sacerdote y las organizaciones políticas y sindicales del Estado", "Coordinación del apostolado sacerdotal: diócesis, provincia eclesiástica, nación".

Los temas especiales para el Clero secular abarcan los siguientes grandes grupos: 1) Superiores de Seminarios, 2) Párrocos, 3) Consiliarios de obras de apostolado secular, 4) Sacerdotes jóvenes, 5) Profesores de Institutos, Normales y Universidades, 6) Directores de Ejercicios, 7) Consiliarios de obras sociales. En cada uno de estos Grupos se desarrollarán ocho ponencias.

### LOS PONENTES

Es sorprendente no sólo el número

ro sino la selección de ponentes especializados en cada materia. Figuran en el programa numerosas personalidades del mundo eclesiástico destacados en el campo de la investigación y del apostolado. Sería inacabable la cita de todos los participantes al frente de las ponencias. Pero no queremos dejar de enumerar algunos, bien conocidos por su relieve científico o apostolado. DE LA ORDEN BENEDICTINA, el Reverendísimo P. Isaac María Toribios y el P. Germán Prado. AGUSTINOS: Los PP. César Vaca y Lucas García. JESUITAS: PP. Hernández, Encinas, Florentino del Valle, González Hernández, Salaverri. DE LA ORDEN DE PREDICADORES: Royo Marín, Garrigou Lagrange, Llamera, Fraile, Sauras. FRANCISCANOS: PP. Bernardino Lago, Campelo, Legítima. CAPUCHINOS: Fr. Mauricio de Begoña y Fr. Fidel de Pamplona. CLARETIANOS: PP. Larraona, Goyeneche Escudero, Peñador, Gorricho. OPERARIOS DIOCESANOS: Plácido Fernández, Germán Martí, José María Javerre, Sala Bahust. DEL OPUS DEI: Amadeo de Fuenmayor Salvador Canals. Y entre los SACERDOTES DEL CLERO DIOCESANO figuran: Lamberto de Echvarría, Angel Morta, Manuel Bonet, Baldomero Jiménez, Joaquín Golcocheandía, Sánchez Aliseda, Echnique, Santos Beguiristain, Angel Suquia, Rey Martínez, Guerra Campos, Romero de Lema, Librado Callejo Iribarren...

No ha habido, sin duda, reunión de carácter nacional que haya re-

## Los Obispos españoles en una tanda colectiva de Ejercicios

En el Seminario Diocesano de Vitoria, y bajo la dirección del Padre Hernández, S. J., han practicado los santos Ejercicios tres Cardenales, siete Arzobispos y más de 30 Obispos de todo el territorio nacional. La imposibilidad física o inminentes cuidados pastorales impidieron la asistencia de otros Prelados a esta tanda colectiva, convertida ya en costumbre anual desde el pasado 1.955.

Acabados los santos Ejercicios, los Prelados continuaron unos días de convivencia, oyendo en común interesantes informaciones de los miembros encargados de comisiones especiales.

También habló a los Obispos el P. Lombardi, en dos pláticas sucesivas dedicadas al Movimiento por un Mundo Mejor y al sistema de ejercitaciones propagado en toda la Iglesia por el P. Lombardi.

Entre los ejercitantes figuraba el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Por su parte también los familiares acompañantes de los Prelados hicieron una tanda de Ejercicios, dirigidos por un Padre jesuita.

unido personalidades tan relevantes. Ello da idea de la importancia de este Congreso, que marcará época en la historia de la Iglesia española contemporánea.

### COMISIONES ORGANIZADORAS, INSCRIPCIONES Y ALOJAMIENTOS

Para la organización de este tan vasto Congreso se han constituido dos Comisiones ejecutivas (para el Clero secular y para los Religiosos) que cuidan de todos los detalles de preparación. Ambas están controladas por una Comisión Central, que preside el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá, Dr. La Higuera, actuando como Secretario General el P. Escudero, C. M. F.

La inscripción de los Congresistas se realiza en la Secretaría General, Claudio Coello, 32, en donde se facilitan las Tarjetas para la asistencia a las tareas del Congreso debiendo abonar, a partir del 1 de septiembre, la cantidad de 50 pesetas como ayuda al Congreso. Hasta la fecha, sólo 25 pesetas.

Para lo relacionado con los alojamientos, han de dirigirse los inscriptos a: D. Mario Hoyos, Mutual del Clero, S. Bernardo, 101, Madrid.

### NUESTRA DIOCESIS EN EL CONGRESO

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha sido especialmente a presidir algunas de las sesiones del Congreso. Entre los ponentes figuran en el programa los nombres de los M. I. Sres. Rey Martínez y Guerra Campos, que desarrollarán, respectivamente, los temas: "Federación de los Movimientos de espiritualidad entre sacerdotes jóvenes con obediencia absoluta al Prelado" y "Labor del Profesor de Religión en las Universidades". También el Ilmo. Mons. Maximino Romero de Lema expondrá la ponencia: "Agrupaciones estables e Instituciones permanentes de sacerdotes".

Son numerosos ya los sacerdotes de nuestra diócesis inscriptos como congresistas, entre los que figuran Superiores y Profesores del Seminario, Párrocos, Cosiliarios, Directores de obras diocesanas.

Esperemos con ilusión no ya sólo las jornadas espléndidas de un Congreso tan numeroso y de tal amplitud de temas, sino sobre todo los frutos de un encuentro, del que brotarán primero el diálogo y más tarde la colaboración para bien de la Iglesia de España, que se adviene hoy más que nunca como magnífica vanguardia de Cristiandad.

JOSE CERVINO



# Convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
DECRETO de 8 de junio de 1956 sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio.

Las singulares condiciones requeridas para la función educativa primaria y la necesidad de que quienes la ejerzan tengan especiales aptitudes de vocación y formación, aconseja facilitar el acceso a las Escuelas del Magisterio a quienes terminaron su carrera sacerdotal y a los que después de unos años de estudio y formación en los Seminarios por diversas causas no la terminaron. Mucho más si se tiene en cuenta el gran número de materias comunes que figuran en los respectivos planes y la extensión similar con que se estudian.

En vista de ello, de acuerdo con la moción elevada por el Consejo Nacional de Educación, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Educación Nacional

DISPONGO  
Artículo primero. — Quienes hubie-

ren aprobado estudios en los Seminarios Diocesanos o en las Casas de Formación Eclesiástica cuyos planes de estudios sean similares a los de los Seminarios y deseen cursar la carrera del Magisterio, lo solicitarán de la Dirección General de Enseñanza Primaria, que podrá concederlo de acuerdo con las normas contenidas en el presente Decreto.

Artículo segundo. — Quienes tengan aprobados los cinco cursos de Humanidades podrán matricularse en las Escuelas del Magisterio, previa aprobación del examen de ingreso en las mismas.

Artículo tercero. — Los que además de los cinco cursos de Humanidades hubieren aprobado uno o más de Filosofía, podrán matricularse en las Escuelas del Magisterio de las asignaturas no convalidadas sin necesidad de verificar el examen de ingreso.

Artículo cuarto. — Se consideran equivalentes y podrán convalidar las asignaturas de los planes de los Seminarios y de las Escuelas del Magisterio:

Plan de los Seminarios	Plan de Escuelas del Magisterio
Religión, tres cursos.....	Por Religión, tres cursos.
Pedagogía Catequística .....	Por Metodología de la Religión.
Pedagogía y Didáctica .....	Por Lengua Española: Gramática, Análisis Lógico y Gramatical.
Lengua Española, dos cursos .....	Por Historia de la Literatura Española.
Historia de la Literatura Española ...	Por Geografía e Historia de España.
Geografía de España e Historia de España .....	Por Geografía e Historia Universal.
Geografía Universal e Historia Universal .....	Por Fisiología e Higiene.
Fisiología e Higiene .....	Por Agricultura e Industrias Rurales.
Agricultura .....	Por Filosofía: Psicología, Lógica y Ética.
Lógica, Crítica y Ontología, Ética y Derecho Natural .....	Por Filosofía: Ontología general y especial.
Cosmología, Psicología Racional y Experimental .....	Por Música: Elementos de Solfeo y Cantos religiosos, patrióticos y escolares. Música: Cantos del tercer curso.
Teodicea .....	Por Francés.
Música, tres cursos .....	
Francés, dos cursos.....	

Las asignaturas no convalidadas deberán aprobarse en las convocatorias ordinarias del examen.

Artículo quinto. — Los procedentes de la carrera eclesiástica a quienes se les conceda la convalidación de estudios vienen obligados a abonar los derechos de matrícula, tanto de las asignaturas convalidadas como del ingreso.

Artículo sexto. — Los que hubieren aprobado los cinco cursos de Humanidades y los tres de Filosofía, además de la convalidación establecida en el artículo cuarto, serán dispensados de la prueba final de carrera; pero tendrán que abonar derechos de matrícula correspondientes a la misma.

Artículo séptimo. — Los certificados acreditativos de los estudios realizados

serán expedidos por las autoridades rectoras del Seminario o Casa de Formación Eclesiástica, quienes, cuando se trate de los que no llegaron a ser ordenados sacerdotes, harán expresa mención de la conducta observada por el interesado durante su permanencia en dichos centros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional  
JESUS RUBIO GARCIA-MINA

("B. O. del E." del 26 de junio de 1956, p. 4205)

## Becas para formación universitaria de sacerdotes y para alumnos de Seminarios y Universidades Pontificias

Madrid. — Para facilitar la formación universitaria de los sacerdotes y religiosos españoles dedicados a la enseñanza, el Ministerio de Educación, por Orden del 20 de julio de este año, ha dispuesto se convoque concurso para la provisión de 550 becas de 4.500 pesetas anuales cada una.

Los citados beneficios pueden ser solicitados individualmente por los interesados, del Ministerio de Educación (Comisaría de Protección Escolar) entre el 1 y el 21 de septiembre de este año. La adjudicación de las mismas se hará por un tribunal presidido por el subsecretario de Educación Nacional.

**Rabago y Barreras, S. A**  
Conservas  
Puebla del Caramiñal  
(Coruña)

OTRAS 225 BECAS PARA ALUMNOS DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES PONTIFICIAS

MADRID. — Por otra Orden del Ministerio de Educación de 27 de julio último, se convoca la provisión de doscientas veinticinco becas de cuatro mil quinientas pesetas anuales cada una, para alumnos de Seminarios eclesiásticos y Universidades pontificias.

Los aspirantes podrán solicitar estos beneficios del Ministerio de Educación (Comisaría de Protección Escolar), entre el 1 y el 20 de septiembre.

**José Maiz Busta**  
MEDICO INTERNISTA  
RAYOS X  
HURFANAS 19-1.<sup>a</sup>  
SANTIAGO

# Seminario Diocesano Apertura de Curso y Exámenes

El Boletín O. del Arzobispado correspondiente al mes de agosto pu-

blica un Decreto del Emmo. Cardenal Arzobispo, señalando la fecha del acto de apertura para el día 15 de octubre.

Los seminaristas deberán permanecer en el Seminario el día 4 del mismo mes.

## Así se gobierna

Publicamos en este mismo número dos Ordenes ministeriales y un Decreto del Ministerio de Educación Nacional, que merecen plácemes. No seremos pocos los únicos en felicitar al señor Ministro por estas medidas de gobierno.

Se refiere la primera a la concesión de becas, a favor de los sacerdotes y religiosos dedicados a la Enseñanza para que puedan capacitarse debidamente por medio de estudios superiores en las Universidades del Estado. El prólogo de la Orden es una magnífica exposición de la importancia de esta preparación del Profesorado en los Colegios: no oficiales regidos por Religiosos, que tanto bien merecen de la Patria por su labor fecunda en el orden de la educación de la juventud. Muchas veces resultaba difícil a las Casas Religiosas, y lo mismo a los sacerdotes diocesanos, sostener estudios mayores por deficiencia económica. Ahora la concesión de becas viene a cubrir esta necesidad. Al menos no serán las dificultades económicas las que pesen a la hora de destinar personal al estudio en las Universidades civiles. Que aunque la cantidad de las becas no sea elvada, ordinariamente pueden salvar los gastos más indispensables, habida cuenta de que por lo común los Institutos religiosos suelen tener algunas de sus casas enclavadas en ciudades universitarias. Y por lo que hace a los sacerdotes diocesanos siempre pueden contar con otra serie de ingresos que salve la diferencia.

Otra de las Ordenes instituye un número determinado de becas —a caso algo reducido— para ayuda de los que siendo económicamente débiles, hacen sus estudios en Seminarios y Universidades eclesiásticas. He aquí otra manifestación de un recto sentido de justicia distributiva, que ovidaba hasta ahora los estudios eclesiásticos cuando los servicios de protección escolar se vocaban sobre los estudiantes de carreras civiles. Máxima si se tiene en cuenta el carácter confesional del Estado español, que dejaba a un lado esta faceta de cooperación a la formación de sacerdotes, aunque en otros aspectos —recordemos la ley de subvenciones a los Seminarios y Universidades eclesiásticas— ya había atendido a estos Centros de formación. Aquí se cumple un doble deber, facilitar a las clases más numerosas el acceso a los estudios eclesiásticos y cooperar a la formación de los sacerdotes cuya labor en el orden religioso, moral y social tanto pesa en el mejor gobierno de la nación.

Por último, el Decreto de 8 de junio pasado sobre convalidación de estudios eclesiásticos por los correspondientes del Magisterio es altamente digno de loa, no sólo como medida política, al dar facilidades de ingreso en el Magisterio nacional "a quienes tienen especiales aptitudes de vocación y formación", sino sobre todo por lo que tiene de humano al facilitar una salida digna a quienes por diversas causas no encontraron expedito el camino del sacerdocio. La medida es plausible aun desde el punto de vista eclesiástico. Estamos seguros de que ello no mermará el número de los aspirantes al sacerdocio. Y si esto acaeciere, sería en ventaja de una mejor selección. Refiriéndose concretamente a este punto, al hablar de que la cultura literaria y científica de los seminaristas no sea inferior a la de los seculares a fin de que éstos se encuentren con mayor libertad para buscar nuevos caminos, Pío XII dice textualmente en la "Menti Nostrae": "Y si ocurriese que alguno sobre el que había concebido buenas esperanzas la Iglesia, se aljara del Seminario, esto no debe preocupar, porque el joven que ha conseguido encontrar su camino, no podrá luego menos acordarse de los beneficios recibidos en el Seminario, y con sus actividades podrá proporcionar una notable contribución de bien en la obra del laicado católico". He aquí por qué nos parece también loable esta determinación del Gobierno español, que a la convalidación de estudios eclesiásticos por otros civiles —los correspondientes al Bachillerato— ha añadido ahora los del Magisterio.

## EXAMENES DE BECAS

Han sido señalados para los días 19 y 20 de septiembre. En el Edicto de oposiciones se anuncian 28 becas para los que careciendo de recursos económicos deseen ingresar en el Seminario o continuar sus estudios en el mismo, si los hubieran ya iniciado.

Las materias sobre las que han de versar las oposiciones son: a) para los de Ingreso, Catecismo, Gramática Castellana (análisis morfológico y sintáctico, el primero indispensable para la aprobación), lectura y escritura al dictado, Nociones de Aritmética; b) para los alumnos de Humanidades, las asignaturas de Lengua Latina y Castellana del curso precedente; c) para los alumnos de Filosofía y Sagrada Teología, un ejercicio de versión del latín al castellano y viceversa, y otro sobre la asignatura principal del Curso anterior (Lógica y Ontología, Metafísica especial, Ética y Derecho Natural, Teología Fundamental, Teología Dogmática).

La documentación de los aspirantes ha de ser presentada en la Secretaría de Estudios del Seminario Mayor antes del 15 de septiembre.

## INSCRIPCION DE MATRICULA Y EXAMENES DE INGRESO Y EXTRAORDINARIOS

Los exámenes de ingreso en esta segunda convocatoria se realizarán los días 26 y 27, en el Seminario Menor de la Asunción.

El plazo para la presentación de documentos e inscripción para estos exámenes termina el día 20 de septiembre.

Los exámenes de incorporación para los alumnos libres de los tres primeros cursos, tendrán lugar los días 26 y 29 del mismo mes.

Los extraordinarios, para los alumnos oficiales que tengan asignaturas pendientes, se realizarán el día 2 de octubre para las asignaturas principales y el 3 para las secundarias.

El día 4 serán los exámenes de Reválida de Latín y Castellano que habrán de sufrir los aspirantes a matricularse en el primer año de Filosofía.

La inscripción de matrícula para el próximo Curso termina el día 5 de octubre.

## CASA CEINOS

NOVEDADES

Para Señora y Caballero

## Sanatorio Neuropatico

Para enfermos nerviosos y psicicos no medicables  
Pazo del Carmen Tel. 1452  
SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Dr. LOIS ASUREY  
Teléf. 1641 SANTIAGO

## SUCSORES DE

Manuel Ignacio González

Especialidad en Praxia  
Caldrería, 46 y 48 - SANTIAGO

## CLINICA QUIRURGICA DE

SAN LORENZO

de los doctores  
ALSINA y M. DE LA RIVA  
Teléf. 1009 SANTIAGO

# Las modas en verano

Todos sabemos que el 21 de Junio, todos los años, la primavera dejar paso al verano. Este año yo temía que la estación del estío, el verano, no lo fuera más que de nombre, ya que la primavera tan llorosa se había presentado. Pero la Providencia se apiadó de nosotros y nos empezó a regalar estos hermosísimos días veraniegos verdaderamente dignos de la estación en que nos encontramos. Y todos, el que más y el que menos, nos hemos ido aligerando de ropa, y guardando las prendas invernales. Ya nos hemos ataviado con trajes y vestidos confeccionados con telas frescas y sencillas, que nos permiten estar aislados de los rigores del calor. Todo esto es muy natural, ya que el calor tiene la virtud de aplanar, de llevar la desgracia a los cuerpos, imposibilitándolos para cualquier acción o trabajo, lo cual sería catastrófico para la mayoría de los mortales que tienen que ganarse el pan con el sudor de su frente.

El ser de la creación que más intensamente siente o sufre las caricias de los rayos solares, es la mujer. Por lo menos nos lo está demostrando en la práctica; ¡las vemos desmadejadas, lacias, completamente inservibles para llevar a cabo un trabajo "Son mujeres al agua" ¡Y qué bien les vendría el líquido elemento en muchos casos para entrar en reacción!

Pero a grandes males, grandes remedios. Dicen que el ser que Dios creó de la costilla de Adán cuando este se encontraba durmiendo, no pertenecía al sexo débil. Parece que resiste más que el llamado sexo fuerte ciertas facetas difíciles de la vida. Que es audaz, emprendedor, etc., etc. Creo que en todo esto hay viso de verdad, porque... ¡Hay que ver de lo que son capaces nuestras badas de carne y hueso!

Si hace calor, ¿quién dijo miedo? Se echa mano del primer catálogo de modas que encontremos y... a la modista, sin pensar más. Y a confeccionar uno, dos vestidos, o los que sean. El caso es pasar lo mejor que se pueda por estos rigores y sobrelevar esta vida perra un poco más suavemente. Para ello nos enteramos bien de la moda, de lo que se LLEVA, porque eso sí, tenemos que ir a la moda, al último grito. Y al ir "al último grito" nos hacen lanzar un ídem de espanto, o asombro, o de asco, a los que por la calle vamos.

No se asusten las que así van de lo que digo, ya que supongo que ustedes tendrán espejos en casa (¿Cómo no?) y no serán ciegas. No se extranen los padres que con esos vestidos, que se "llevan", ven "vestidas" a sus retoños, porque la realidad así nos lo está demostrando. No pongan esa cara de asombro las mamás, ya que a sus ojos de madre y de mujer, no se les escapa ni una tilde, y podrán observar la ligereza de ropas de sus pimpollos. Respecto, que en verano muchas mujeres van demasiado ligeras de ropa por esos mundos de Dios. Ya hemos llegado a la confección de vestidos de tal manera, que más que servir para usarlos en sociedad, o en público, más bien son aptos para el uso íntimo. Ya no existen mangas, se reemplazaron por una serie de tiras cruzadas, o sin cruzar y a... vivir.

Pero la culpa no la tiene la dama o señorita que de tal forma se exhibe. Yo diría lo mismo que aquel moro de Regulares, cuando en determinada ocasión, con motivo de un incidente habido entre él y un cabo de su misma nacionalidad, le dijo a éste: "La culpa no tenerla tú, sino tenerla el que hacer a ti cabo". He aquí una frase repleta de enjundia, que se puede aplicar al caso presente, del que estamos tratando: La culpa es de los padres, de las madres, de los maridos, de los hermanos, que permiten poner los pies en la calle a sus hijas, a sus medias-naranjas, a sus hermanas, provocando a los pacíficos ciudadanos, exhibiendo lo que debía estar tapado. ¿Dónde está la autoridad del hogar?

Ya lo dice el Evangelio: Tiene que haber escándalos, pero también dice que ¡AY DE AQUEL POR QUIEN VENGA EL ESCANDALO, etcétera...! ¡lo demás ya lo conocemos. Tenemos derecho todo ciudadano, que transitamos por esta vida, a que no nos provoque nadie, a que no nos insulten, a que se nos respete y tengamos libertad

para ejercer libremente nuestra profesión. Por eso yo llegaría a proponer que, así como se castiga y sanciona a la persona que de alguna manera molesta a otra, ponga por ejemplo, en los casos que solemos llamar "gamberrismo", de igual manera se podría catalogar en este último apartado la exhibición de desnudeces por la calle; de tal forma, que van dejando una estela de impudicia, escándalo, y pecados, a fuer de inocencias perdidas, que no podemos permitir los padres que tenemos la gravísima responsabilidad de educar a nuestros hijos en la moral cristiana, y máxime si estos hijos están ya en la edad peligrosa.

Pero otra cosa me hace pensar. Mal está esto de no estar vestida, en la gente joven, o soltera, pero lo que no concibo es tales vestidos en las damas ya casadas y con hijos quizá. ¿Es ese el ejemplo que pretenden dar a sus hijos? Antes que la moda esté la moral, que es siempre UNA, tanto en invierno como en verano, y el buen ejemplo, que debemos dar siempre a nuestros semejantes, máxime, si estos son seres queridos a quienes tenemos que educar como Dios manda.

Que conste que no voy contra los adornos y aderezo del sexo débil. ¡Dios me brara! La mujer debe arregiarse y adornarse para agradar al marido, decía ya el Apóstol. La que está soltera o en estado de merecer ha de prepararse y arregiarse para que pueda encontrar y agradar al que ha de ser el compañero de su vida. Pero una cosa es el aderezamiento natural, que en la mujer es una cosa innata, y otra es el exhibirse de una forma procaz, porque así la mujer pierde ese encanto extraordinario de ella que tanto cautiva: el pudor.

Esas modas provocativas que se presentan de un modo especial en las épocas de calor, suelen venirnos del extranjero, y no inventadas precisamente por personas de reconocida moral cristiana, antes al contrario; suelen venir o proceder de lugares inconfesables y proyectadas por sociedades o personas enemigas acérrimas de nuestra Fe Católica. Quizá haya muchas y muchos que desconozcan que no hace muchos años en un determinado Congreso en el extranjero se sacó la conclusión que la única forma de llegar a resquebrajar la unidad y Fe de nuestra España, y por lo tanto de llegar a perderla, era por medio de las modas. La cosa está bien clara. Cada uno que saque las consecuencias que quiera, no antes de examinar su conciencia. Pero antes de terminar no tengo más remedio que hacer patente y recordar a los que lo hubieren olvidado que corremos unos tiempos llenos de materialismo y de frivolidad. Vemos los problemas muy superficialmente, nos falta, en general, peso y por lo tanto no tenemos gusto ni paciencia para pensar seriamente, y como consecuencia nos invade una ola de ignorancia en materia de Religión. He ahí el fundamento de la enfermedad de nuestro siglo.

Para contrarrestar esta vergonzosa ignorancia en materia de Religión yo rogaría a nuestros venerables sacerdotes que tanto en el confesonario, labor callada, como en el púlpito, se hablase, con la Moral en la mano, de todos estos problemas, que, en resumidas cuentas, son los mismos en verano que en invierno, pues la moda tiene los mismos problemas en una, como en otra estación.

## EULOGIO

**Gran Tintorería España**  
SIN IGUAL EN GIGIA  
Teléfono, 1020

CASA CENTRAL SANTIAGO

## MOSQUERA

Generos de Punto - Perfumería  
Paraguas - Artículos de viaje  
Camisetas - Confecciones  
Preguntar, 21 - Tel. 1127

**GAMALLO**  
HURFANAS, 1

# El Episcopado portugués publica una importante nota pastoral sobre la modestia cristiana

Los Obispos portugueses de la metrópoli y de las islas adyacentes, reunidos en conferencia después de su retiro en el santuario de Fátima, considerando que se conmemora este año el primer jubileo de la consagración de Portugal al Inmaculado Corazón de María y teniendo en cuenta las dolorosas ruinas causadas en las almas por la fiebre del paganismo, que se traduce en la vida por una impetuosa indisciplina de las costumbres, entienden ser grave deber suyo llamar vehementemente la atención de sus diocesanos respecto de las obligaciones que la modestia cristiana impone.

Asunto de esta importancia merecía ser tratado ampliamente en carta pastoral. Como esto, sin embargo, no es posible en esta hora, aprovechan al menos su reunión en la Cova de Iria, que la presencia de Nuestra Señora, "Madre Purísima", celestialmente santificó, para entre otros problemas, analizar la situación moral de sus diócesis y publicar esta nota pastoral.

## YA NO SE LAMENTAN LAS CAIDAS...

Desgraciadamente —merced a abdicaciones vergonzosas, nacidas en las profundidades oscuras de la naturaleza gravemente herida por el pecado de origen y continuadas en actos que envilecen hasta por una inconcebible inversión de valores en teorías demoleadoras que incendian la fantasía, anarquizan el corazón, y hacen tabla rasa del bien de la virtud—, consideráranse absurdos e incluso degradantes los preceptos de la moral cristiana. Ya no se lamentan las caídas como flaquezas de la voluntad; antes bien se exaltan como expresión de virilidad y de grandeza. No sólo se desconoce el clima heroico de la mortificación cristiana, sino que, incluso, se repudia la virtud como pusilánime abdicación de la vida.

Hasta los católicos parecen adoptar, por palabras y por actos, esta mentalidad furiosamente pagana, olvidados de lo que deben a su dignidad humana y a su sacralidad, adquirida en el bautismo. Bajo muchos aspectos, y principalmente en lo que respecta a vestidos y actitudes, se recorren caminos sombríos de libertinaje, de esclavitud funesta en definitiva, con una insensibilidad de conciencia que arrastra a tenebrosas consecuencias.

## EXCESOS EN LAS COSTUMBRES Y VESTIDOS

En el uso corriente de la vida —en las calles, en las reuniones de todo orden, incluso en los trabajos domésticos— hay desenvoltura en las conversaciones, en las maneras en los vestidos, que necesariamente hieren las conciencias delicadas. Los excesos son todavía más impudicos en las playas, en las piscinas y en las fiestas elegantes de sociedad.

No puede desconocerse el grave atentado contra la moral que constituye la larga permanencia en la playa en traje de baño más que menguado.

Con frecuencia, ni la casa de Dios es respetada. Para muchos: no hay diferencia entre un salón y una iglesia. Ni la inocencia de los niños merece la más pequeña consideración.

En la casa, en las playas, un poco por todas partes, hasta padres con responsabilidades religiosas se permiten libertades y visten a sus hijos tan ligeramente, que necesariamente se corta de raíz la flor del pudor natural y cristiano, que debería siempre protegerse y robustecerse cariñosamente.

Por mucho que se proclamen las bellezas del naturalismo, por más que se grite ser necesario prescribir las complicaciones y cultivar la simplicidad, la razón y la fe, condenan sin remisión tales exageraciones, como vilipendio de la persona humana y profanación del templo de Dios, que es nuestra alma.

**TALLERES DEL ESPIRITU SANTO**  
(La Pastoral se extiende después en la consideración de las consoladoras y terribles palabras de San Pablo: "¿No sabéis que sois templos de Dios y el Espíritu Santo habita en nosotros?" Y alude al mensa-

je de Fátima, uno de cuyos puntos es precisamente el de la pureza y el de la modestia).

## NO EXCUSA LA FALTA DE INTENCION

Ante lo que queda dicho, difícilmente podrán considerarse exentos de pecado mortal aquellos cuya inmodestia constituye grave escándalo o alucinadora provocación. Son como antorchas de fuego satánico arrojando llamaradas de pecado. No puede alegarse como disculpa la falta de intención, ni sirve de nada el ejemplo ajeno, porque la gravedad del pecado no sólo se define por las intenciones del que lo comete, sino también por el desorden objetivo de los propios actos y por las circunstancias exteriores del escándalo y mal ejemplo. No merecen la absolución sacramental aquellos que, convencidos de la gravedad de su inmodestia, no ofrecen garantía sólida de arrepentimiento y de enmienda, ni siquiera hacen la más leve tentativa para corregirse.

En ciertos casos, la falta no pasará de pecado venial, pero también este debe evitarse, porque es obligación de todos tender a la perfección, para la que se exige esfuerzo constante de la voluntad.

Bien sabemos cuánto cuestan las ascensiones por el camino de la virtud en un mundo envuelto en incendios de pecado. Pero sabemos también que la seria consideración de la dignidad humana y el recurso habitual a la oración, a los sacramentos y a las pequeñas mortificaciones de cada día, que tonifican el alma, constituyen medio eficaz para la escalada victoriosa hacia Dios.

## NORMAS CONCRETAS

Por ello, teniendo en cuenta las condiciones de las costumbres portuguesas, atendiendo a los principios que el Señor vino a enseñar al mundo y considerando las graves exhortaciones del mensaje de Fátima y de las instrucciones del Padre Santo Pío XII, en armonía con los preceptos consagrados por la moral cristiana, condenamos con toda nuestra autoridad:

La inmodestia de los vestidos que, demasiado ceñidos por su estrechez, ponen de relieve las formas, cuyo recato exigen la fe y la propia dignidad natural.

La inmodestia de los vestidos, de tal manera reducidos, que quebran la reserva y el respeto con que debe mirarse un cuerpo que fué consagrado a Dios en el bautismo y que incitan al mal;

La inmodestia de los vestidos que, por su transparencia, son causa de ruina espiritual.

Queremos, de modo particular, que la casa de Dios sea respetada y constituya así lección edificante, ejemplo público, llamamiento permanente. Nadie ose profanar los templos entrando en ellos en trajes deshonestos o adoptando actitudes irreverentes. Las personas de sexo femenino tendrán la cabeza cubierta, velados el pecho y los brazos usarán medias (si por su condición acostumbra a usarlas) y evitarán los trajes masculinos; de lo contrario, no deberán ser admitidas en los templos ni a los sacramentos. También los hombres, en sus trajes y maneras, observarán la modestia cristiana, que por igual les obliga, y no deberán ser admitidos en los templos ni a los sacramentos si se presentaren indebidamente, por ejemplo, en "shorts", pantalón corto o en mangas de camisa.

Concluimos haciendo un llamamiento con su Santidad Pío XII en la carta de la Sagrada Congregación del Concilio a los militantes de Acción Católica y demás obras de apostolado e igualmente a los miembros de las obras piadosas para esta nueva cruzada contra las costumbres paganas venidas del extranjero y corruptoras de la inocencia y de la moralidad. Citamos las propias palabras del Papa: "Los militantes en los ejércitos de la Acción Católica consideren también como misión principalísima intensificar el trabajo, ya comenzado en este campo". Portugal, que oyó directamente el mensaje de Fátima, tiene especial obligación de dar ejemplo.

# Excavaciones arqueológicas en la Catedral

Por JOSE GUERRA CAMPOS

Nota de la R. — En el número de "Incunabula" correspondiente al mes de julio, se publicó el artículo del Dr. Guerra Campos que hoy traemos a nuestras páginas, por creer que ello servirá para orientar a nuestros lectores sobre el valor de las excavaciones que en nuestra Catedral se vienen realizando y de las que dimos cuenta en algún número anterior.

Hace diez años, después de retirar el coro de la nave central de la Catedral compostelana, se vio la necesidad de poner un pavimento en la zona liberada y la conveniencia de reponer el de todas las naves. La Dirección del Patrimonio Artístico Nacional decidió aprovechar la coyuntura para rebajar el nivel del suelo, que había ido elevándose en pavimentaciones anteriores. Al excavar el subsuelo del coro, asomaron restos arqueológicos interesantes; lo cual movió a aprovechar igualmente la ocasión para registrar toda el área de la Basílica. Se ha explorado hasta ahora en etapas discontinuas las naves del brazo principal de la iglesia hasta el emplazamiento antiguo del coro, las naves del transepto y la girola absidal.

Las excavaciones han suscitado curiosidad e interés en muchas partes. El director de "Incunabula" me ruega que dé alguna información a los lectores. Accedo, más adelantando dos observaciones: la primera, que el objeto de esta exploración ocasional no ha sido la Tumba de Santiago (pues ésta fue revisada ya en tiempos del Papa León XIII); la segunda, que no se ha terminado ni la exploración de las naves ni el análisis de lo descubierto. Las excavaciones han sido suspendidas y parece que no se reanudarán hasta el año próximo. Cuando terminen, dentro de algunos años, se publicará una Exposición completa e ilustrada. Entre tanto, el señor Chamoso, Comisario del Patrimonio en el Noroeste y director de las excavaciones, ha dado un resumen de los hallazgos correspondientes a la primera etapa en "Archivum Español de Arte", núm. 106, 1954, 183-187; y prepara otro abarcando los de etapas posteriores, que podrá leerse muy pronto en "Compostellanaum".

Voy a ofrecer aquí una reseña breve y positiva. Las valoraciones no tendrán mucho valor, por ser más y provisionales. Rehujo la descripción y la interpretación de pormenores; el lector de "Incunabula" no querrá, me parece, sino una visión de conjunto y, sobre todo, conocer la importancia o significación de los hallazgos en relación con el Sepulcro del Apóstol Santiago.

## PLANTEAMIENTO

La historia del Sepulcro nos lleva sin interrupción hasta su descubrimiento en el siglo IX; la carencia de noticias anteriores convierte en enigma para nosotros la identificación hecha en ese siglo. La tentación de desecharla, sin más averiguaciones (fácil tentación para una metodología abstracta), se cobija ante otro enigma mayor: ¿por qué se les ocurrió pensar en el sepulcro del apóstol Santiago en una región donde no habría ninguna precedente, ninguna localización tradicional? Por otra parte, ¿ningún texto conocido podía inducir a una equivocación ingenua o intencionada: ésta más bien sería de esperar en Palestina (donde los Hechos de Apóstoles sitúan el martirio de Santiago) o en cualquiera de los territorios (Marmarica, Acaya?) que parecen mencionarse en las vicinias lecciones de los Catálogos Apostólicos. El enigma se agiganta, hasta un punto en que se vuelve imposibilidad psicológica; si aceptamos, como indican investigadores recientes, que el culto de Santiago en España o no existía o no tenía relieve especial durante los períodos mozárabe y visigótico. El corte negativo que algunos dan expeditivamente al nudo del primer enigma tropieza con este contra-enigma. Su gravedad, justamente apreciada por el P. Pérez de Urbel, le ha impulsado a construir una hipótesis nueva, la cual es sí duda muy sugestiva, pero con un inconveniente irremediable: el de contradecir explícitamente al documento que el entramado de las hipótesis necesita como pilar para asentarse en tierra firme, y el no menor de prescindir del verdadero contenido del sepulcro compostelano, que es lo que toda hipótesis tiene que explicar.

## ¿ARMA MARMORICA?

Que antes del siglo IX había una base en la que se apoyó la identificación del Sepulcro parece mostrarlo los hechos: 1.º Los textos de los siglos IX-XI dicen que la invención de la tumba en la colina traseosa fué pro-

videncial o casual; nada semejante insinúan para la atribución al apóstol Santiago; ésta aparece tan consabida que no se dan explicaciones, como si en la diócesis irriense se conservase vivo su recuerdo, sólo que sin poder vincularlo a un lugar preciso; cuyo desconocimiento, debido a un abandono temporal, se hace muy verosímil atendiendo a las vicisitudes históricas de la región. ¿No sucede en Roma que textos antiguos nos aseguran la existencia de un cementerio en una zona y no obstante, su localización precisa ha costado muchos esfuerzos o sigue to-

sucesores comenzaron a residir, desde entonces con su clero junto al Santuario, distante de Iria 20 kilómetros, el bien el traslado jurídico de la sede no se realizó hasta fines del siglo XI. Hace pocos meses el P. Pérez de Urbel suponía la falsedad sustancial de los relatos sobre Teodomiro pues negaba que hubiese en el siglo IX un descubrimiento material del sepulcro, ya que la Reliquia de Santiago era conocida en el lugar desde mucho antes, aunque sí la fama nacional que le iban a conferir las circunstancias de la cruzada antimahometana. Pues bien: en

trados en una cata reciente. Además de los arqueólogos españoles, el Padre Kirschbaum (de la Comisión exploradora de la tumba de San Pedro) ha revisado detenidamente el mausoleo de Santiago.

b) Necrópolis. Aparte de la correspondiente a los siglos IX, X y XI, se ha descubierto, parcialmente, otra con tumbas anteriores al siglo VII. Bajo el pavimento del atrio de las basílicas de Alfonso II y Alfonso III se ven cuatro sarcófagos con laudas del período suevo (siglo VI); dos sepulcros excavados en tierra y ceñidos



La lauda sepulcral del Obispo Teodomiro, hallada en las excavaciones de la Catedral, fué trasladada a la Capilla de las Reliquias en presencia de una Comisión del Cabildo, del Arquitecto señor Pons y el Comisario del Patrimonio Artístico, señor Chamoso

avía ignorada. 2.º San Isidoro y los Catálogos Apostólicos citan antes del siglo VII el lugar donde fué sepultado el Apóstol; pero el nombre se lee tan corrompido en los diversos códices, que muestra bien cómo los copistas lo habían ya localizado (Arca Marmarica, Achaia Marmarica, Achimarmarica, Arca Marmarica, Carmarica...). Ahora bien, los documentos del siglo IX presentan como "toponímico" de lo que ahora llamamos Compostela "Arca Marmarica", en singular o en plural. Parece claro que ésta es la denominación originaria de la que derivan tantas variantes desorientadoras.

En todo caso el hecho que el Prelado y el clero de Iria identificaron la Tumba descubierta con la de Santiago; la identificación fué aceptada por toda la Cristiandad y puso en marcha el gran movimiento de las Peregrinaciones; mas ni el Obispo ni la Cristiandad del siglo IX nos han transmitido las razones en que basaron su identificación. Tenemos que confiar en ellos. Pero hay autores que, con vacilaciones o resquemientos, les niegan su confianza. Sienten contra los hombres del siglo IX la prevención de su barbarie cultural y de su ingenuidad crítica; en general les causa recelo la piadosa malicia que descubren más de una vez en la documentación de los siglos IX, X y parte del XI.

## PRIMEROS RESULTADOS

Las excavaciones garantizan la confianza en la seriedad y veracidad de nuestros Informes procedentes del siglo IX. Nos dan los resultados siguientes:

a) El umbral de una "primera basílica", muy pobre, correspondiente a la que levantó "opere parvo" Alfonso el "Casto" inmediatamente después de la Invención del Sepulcro.

b) La cimentación y elementos del alzado de casi toda la "basílica de Alfonso III", consagrada en 899; los muros del perímetro hasta empalmar con el mausoleo apostólico, grandes trozos del pavimento, el baptisterio, el atrio y pórtico con bases de columnas, revestimientos de estuco y residuos de pintura, fragmentos de los mármoles traídos de Ebeba. Todo ello importantísimo para el conocimiento del arte prerrománico "asturiano"; mas este aspecto, de los más relevantes en la primera etapa de las excavaciones, no interesa aquí.

c) La famosa "destrucción de Almanzor" (997) es tangible en la profusa escombrera de cenizas, mármoles desmenuzados y metales semifundidos.

d) Los relatos medievales, atribuyen el descubrimiento al Prelado de Iria "Teodomiro" y se refieren que éste y sus

el verano de 1955 apareció dentro de la necrópolis adosada al templo prerrománico la "lauda sepulcral de Teodomiro": "In hoc tumulo requiescit famulus Dei Theodemirus Hiriense sedis eps qui obiit XIII klds Nbrs era DCCCLXXXV" (año 847). Que Teodomiro haya fijado su enterramiento fuera de la sede en que estaban sepultados sus antecesores se explica muy bien si tuvo la dicha de descubrir el Sepulcro del Apóstol.

En torno del santuario aparecieron muchas tumbas con epigrafe de presbíteros de los siglos IX, X y XI, que forman una colección de laudas extraordinaria.

e) Monedas de varios países de Europa. Abundan, como era de presumir, a partir del siglo XI; pero las hay también de tiempo carolingio. Y ello robustece los testimonios que hablan de peregrinos extrajeros en la primera mitad del siglo IX, y no parece confirmar la sospecha de exageración con que algunos reciben el comentario del Martirologio de Floro: "sacra ossa... celeberrima Harum gentium veneratio excoluntur".

## ¿VACIO ARQUEOLOGICO?

¿Y antes del siglo IX? Como nos decía hace dos años el P. Kirschbaum, lo más problemático de Compostela sería no el silencio documental, sino el vacío arqueológico. Una tumba de apóstol solitaria, a 20 kilómetros de la ciudad romanizada de Iria, resultaría muy extraña. No así una tumba emplazada junto a un poblado.

Las excavaciones han cubierto ese vacío arqueológico.

a) Ante todo, ya se conocía, desde 1879, el origen romano de la cripta en que se veñera el Cuerpo del Apóstol. La cripta no es sólo el basamento y parte del alzado de un mausoleo, cuya estructura romana fué comprobada entonces por el señor López Ferreiro (director de la exploración), por los académicos de la Historia señores Eña y F. Guerra, y por el doctor Caprara, enviado de León XIII durante el proceso que antecedió a la promulgación de la Bula "Dens Omnipotens" (1884). La romanidad de la cripta no ha sido impugnada por nadie. Si, embargo, la presencia probable de elementos pertenecientes a las obras medievales de restauración, desvirtuaba en algunos una vaga inquietud y el afán de tener una confirmación actual de la apreciación del siglo pasado. Y la confirmación ha venido: a los datos ya existentes (aparejo romano del basamento ligado a un pavimento de mosaico con otros vestigios) se han juntado los restos de una decoración policroma de mármoles, típicamente romana, encon-

por lajas pizarrosas, de época bajorromana; una de tégulas, con fragmentos de otras muchas entre los escombros, plenamente romanas y del carácter más primitivo, cuyas fechas encajan en cualquiera de los siglos entre el primero y el cuarto. La necrópolis es cristiana. Bajo las naves de Platerías se han visto otras veinte sepulturas, de tiempo romano más o menos tardío; y la serie continúa, tapada por los muros de cimentación del templo romano, enlazando seguramente con el área de la Quintana (que fué cementerio hasta el siglo XVII) en la que debieron estar las estelas funerarias reproducidas por Hübner en su Corpus Inscriptionum Latinarum.

c) Entre los pilares de cimentación de la nave sur del transepto hay un área de edificaciones destruidas, totalmente romana (según manifiestan: los ladrillos conservados en un pavimento y un arranque de arco y encajados en los muros; los fragmentos de tégulas y los de cerámica sigillata del siglo II; trozos de un mosaico, monedas y medallas). Aún mantienen cierta altura dos muros que —por sus paredes dobles características, por los canales de agua que los atraviesan y por los restos de ceniza— hay que atribuir a unas Termas y precisamente a su hypocaustum. En un pilar románico se ha empujado un ara romana con dedicación, algo raída, a I. O. M. Hay otros muros no identificados.

## IMPORTANCIA

Así, pues, el edificio sepulcral de Santiago no es ya una estructura aislada: está en medio de una gran necrópolis y contiguo a un importante poblado romano. Los hombres del siglo IX no veían espejismos.

Naturalmente, faltan muchos datos para reconstruir de modo coherente la historia del sepulcro. Pero los adquiridos no están en la línea de las actitudes negadoras. Su importancia será apreciada por aquellos que son capaces de gustar la sobriedad y el carácter indicativo de los hallazgos arqueológicos.

J. GUERRA

## Nueva Residencia Universitaria

Con la bendición de Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo y patrocinada por la "Obra de Santa María", en el mes de octubre iniciará sus tareas la Residencia Universitaria "San Juan Evangelista".

Esta Residencia será dirigida con el mismo espíritu y orientación de la ya establecida por la "Obra de Santa María" en los distritos universitarios de

Madrid, Barcelona y Sevilla, en donde funcionan con vida pujante.

Aquellos a quienes interesen detalles sobre las condiciones de admisión de residentes, pueden dirigirse a: Dirección de la Residencia Universitaria "San Juan Evangelista". — Avda. de Salamanca, 2, bajo, dcha. O al Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., Conga, 9. — Santiago.

MUJER

## LA MUJER FU

Por JESU

Podríamos haber titulado este capítulo, con Fray Luis de León, "La Perfecta Casada", ya que el libro de este nombre del sabio agustino no es otra cosa que un comentario —el más hermoso y profundo de los escritos en nuestra Lengua— a ese poema alfabético con que se cierra el Libro sagrado de los Proverbios.

En los veintidós versículos que comprende, cada uno de los cuales encierra una enjundiosa sentencia —esto, más que refrán, es lo que significa la palabra hebrea correspondiente a "proverbio"—, podemos descubrir tres partes, en las que se cantan las virtudes de la mujer en su triple aspecto de alma del hogar: esposa, mujer de su casa, madre.

Los rasgos de la descripción salomónica —de esta última sección del Libro es autor el gran monarca de Israel— nos recuerdan las costumbres de la familia oriental, en la que la mujer hace las faenas de la casa y dirige el trabajo familiar, mientras que su marido, a la puerta de la ciudad —el ágora de las ciudades palestinas del siglo X antes de Cristo— dedica todas las horas del día, bajo la presidencia de los ancianos, al estudio y solución de los pequeños y grandes problemas ciudadanos: contratos, arreglo de discordias, denuncias de transgresiones de la Ley...

En la opinión de Salomón el hallazgo de una mujer, que posea las cualidades que él va a describir, es una cosa sumamente difícil. Nos lo hubiera podido pintar con la imagen de Diógenes armado de su linterna o la de la mujer del Evangelio buscando ajenos entre las esteras y los cántaros —único ajuar de una casa pobre palestina— la dracma perdida. Quien encontrase una mujer así, debería considerarse el más afortunado de los esposos. Fray Luis nos dirá que ese marido feliz ha de querer a su mujer "más que a sus ojos y la ha de traer sobre su cabeza; y el mejor lugar del corazón de él ha de ser suyo, o por mejor decir, todo su corazón y su alma". También él, aparte de los beneficios que tal esposa le acarreará para el hogar, promoviendo la prosperidad y buena marcha de los intereses familiares, sentirá el gozo de la admiración y felicitaciones de sus amigos, de los que cada mañana "celebrado es en las puertas, cuando se sienta entre los ancianos del lugar".

La primera virtud de esta mujer ideal es la laboriosidad, ayudada de una formación que le permita hacer todas las cosas por sus manos, sin tener que recurrir a otras personas. Diríamos que ha de ser hacendosa. Su trabajo ha de extenderse a todas las necesidades del hogar: comida, vestido, campo. Nunca debe faltar en sus manos la rueca, ni ha de esperar a que su marido le traiga los materiales que ha menester para sus labores: "ella se procura lana y lino". San Jerónimo, tomando pie de estas enseñanzas, habla de escribir catorce siglos más tarde, entre sus consejos a Leta para que ésta instruya a su adolescente hija: "aprenda a tejer la lana, a tener en sus rodillas la cestita de la costura, a hacer bailar el huso, a calentar...". Ni debe contentarse con preparar la ropa de las personas —marido, hijos y criados— que viven en su casa, sino que ha de procurar sacar algún dinero de su trabajo y comprar con él un campo, en el que pueda plantar una viña.

En el Antiguo Testamento se alaba muchas veces al hombre madrugador. Del Libro de la Sabiduría es este consejo: "Es preciso anticiparse al sol y salirle al encuentro, a la aparición de la luz". Y David nos dice en el salmo quinto que el Señor nos espera de mañana y nos hace oír su voz. Por eso, la mujer fuerte "todavía de noche se levanta y reparte a los ganados las raciones, la tarea a sus mozas". Muy temprano da el desayuno a los que han de ir al campo y ordena el trabajo de la jornada, asignando a cada una de sus criadas la parte correspondiente.

Ha de ser en todo momento optimista, viendo "alegre que su tráfico va bien". Pero no ha de dormirse en los laureles: "ni de noche apaga su lámpara". Su previsión no puede tener límites y, por ello, se aplaude su preocupación por prevenir incluso lo que

## MUJERES EN LA BIBLIA

# LA MUJER FUERTE, ¿QUIEN LA HALLARA?

Por JESUS PRECEDO LAFUENTE, Pbro.

Podríamos haber titulado este capítulo, con Fray Luis de León, "La Perfecta Casada", ya que el libro de este nombre del sabio agustino no es otra cosa que un comentario —el más hermoso y profundo de los escritos en nuestra Lengua— a ese poema alfabético con que se cierra el Libro sagrado de los Proverbios.

En los veintinueve versículos que comprende, cada uno de los cuales encierra una enjundiosa sentencia —esto, más que refrán, es lo que significa la palabra hebrea correspondiente a "proverbio"—, podemos descubrir tres partes, en las que se cantan las virtudes de la mujer en su triple aspecto de alma del hogar: esposa, mujer de su casa, madre.

Los rasgos de la descripción salomónica —de esta última sección del Libro es autor el gran monarca de Israel— nos recuerdan las costumbres de la familia oriental, en la que la mujer hace las faenas de la casa y dirige el trabajo familiar, mientras que su marido, a la puerta de la ciudad —el ágora de las ciudades palestinenses del siglo X antes de Cristo— dedica todas las horas del día, bajo la presidencia de los ancianos, al estudio y solución de los pequeños y grandes problemas ciudadanos: contratos, arreglo de discordias, denuncias de transgresiones de la Ley...

En la opinión de Salomón el hallazgo de una mujer, que posea las cualidades que él va a describir, es una cosa sumamente difícil. Nos lo hubiera podido pintar con la imagen de Diógenes armado de su linterna o la de la mujer del Evangelio buscando afanosamente entre las esteras y los cántaros —único ajuar de una casa pobre palestinense— la dracma perdida. Quien encontrase una mujer así, debería considerarse el más afortunado de los esposos. Fray Luis nos dirá que ese marido feliz ha de querer a su mujer "más que a sus ojos y la ha de traer sobre su cabeza; y el mejor lugar del corazón de él ha de ser suyo, o por mejor decir, todo su corazón y su alma". También él, aparte de los beneficios que tal esposa le acarrearán para el hogar, promoviendo la prosperidad y buena marcha de los intereses familiares, sentirá el gozo de la admiración y felicitaciones de sus amigos, de los que cada mañana "celebrado es en las puertas, cuando se sienta entre los ancianos del lugar".

La primera virtud de esta mujer ideal es la laboriosidad, ayudada de una formación que le permita hacer todas las cosas por sus manos, sin tener que recurrir a otras personas. Diríamos que ha de ser hacendosa. Su trabajo ha de extenderse a todas las necesidades del hogar: comida, vestido, campo. Nunca debe faltar en sus manos la rueca, ni ha de esperar a que su marido le traiga los materiales que ha menester para sus labores: "ella se procura lana y lino". San Jerónimo, tomando pie de estas enseñanzas, habla de escribir a los siglos más tarde, entre sus consejos a Letia para que ésta instruya a su adolescente hija: "aprenda a tejer la lana, a tener en sus rodillas la cesta de la costura, a hacer bailar al huso, a calcetar..." Ni debe contentarse con preparar la ropa de las personas —marido, hijos y criados— que viven en su casa, sino que ha de procurar sacar algún dinero de su trabajo y comprar con él un campo, en el que pueda plantar una viña.

En el Antiguo Testamento se alaba muchas veces al hombre madrugador. Del Libro de la Sabiduría es este consejo: "Es preciso anticiparse al sol y salirle al encuentro, a la aparición de la luz". Y David nos dice en el salmo quinto que el Señor nos espera de mañana y nos hace oír su voz. Por eso, la mujer fuerte "todavía de noche se levanta y reparte a los ganantes las raciones, la tarea a sus mozas". Muy temprano da el desayuno a los que han de ir al campo y ordena el trabajo de la jornada, asignando a cada una de sus criadas la parte correspondiente.

Ha de ser en todo momento optimista, viendo "alegre que su tráfico va bien". Pero no ha de dormirse en los laureles: "ni de noche apaga su lámpara". Su previsión no puede tener límites y, por ello, se aplaude su preocupación por prevenir incluso lo que

más raramente sucede: el frío que trae consigo la nieve. En Palestina nieva pocas veces y, cuando nieva, es en escasa cantidad. La temperatura mínima casi nunca es inferior a los 10 grados. Sin embargo, la previsión de la mujer fuerte tiene que llegar también a esto y ha de preparar con tiempo vestidos de abrigo para todos los días.

En su corazón noble no faltará nunca un lugar de privilegio para el miserable y el menesteroso, con el que haga honor a su origen del limosnero pueblo israelita. Cuanto dé en limosnas se lo devolverá Dios, porque "a Yavé presta el que da al pobre; El le dará su recompensa".

Sus vestidos han de ser ricos, pero modestos. Su lengua se regirá siempre por las leyes de la sabiduría y la bondad: prudente al aconsejar, humilde al mandar, caritativa al reprender. Finalmente, procurará limar las asperezas que trae consigo la vida común, dispuesta en cualquier momento a juzgar bien y a creer que hay en todos la mejor voluntad.

También ella, además de la bendición de Dios, encontrará el aliciente humano de la gloria que le darán sus hijos, crecidos y educados a la luz de su ejemplo y sus consejos. Ellos y su marido la alabarán y la aclamarán bienaventurada. Así parafraseó Fray Luis estos elogios:

El coro de sus hijos crece y lleva al cielo sus lores, y el querido padre con voz gozosa los aprueba.

Y dicen: muchas otras han querido mostrarse valerosas, mas con ella compuesta, como si no hubieran sido.

Es aire la tez clara como estrella, las hermosas figuras burlesca;

la hembra que a Dios teme esa es la [bella.

Apartándonos un poco de nuestro hábito de traer a estas páginas la figura de una mujer bíblica concreta, hemos querido glosar brevemente la mencionada página de los Proverbios. En ella hemos visto dibujada la silueta de una dama, en la que tienen asiento las virtudes descubiertas en las figuras femeninas de la Biblia hasta ahora trazadas en "E'ULTREYA". Hemos querido sacar, de la enseñanza perenne de la Sagrada Escritura, unos cuantos consejos para las mujeres de nuestros días. Que no está de menos recordarle la dignidad de cosas tan triviales como guisar y coser. Es una pena que haya desaparecido la costumbre, que nos refiere Plutarco, de colocar en el umbral de todos los nuevos hogares romanos una rueca para que, al entrar por primera vez en su casa, viese la joven esposa cuál había de ser su ocupación cotidiana. Porque hoy la mujer, a fuerza de tener que intervenir en la vida —desde la oficina o desde el taller, desde el taller o desde la fábrica— va dejando de ser "mujer de su casa" y ya no puede escribir sin mentira en la filación aquel "sus labores", que nos trae el eco lejano de la cédula personal.

Tenemos que ayudarle para que vuelva a ser la reina del hogar. Y que sus ocupaciones sean las domésticas. Que, haciéndolas, goce el fruto, la alegría de sus ricos trabajos.

De este modo podrá ser realidad el voto de Fray Luis, que, a renglón seguido de los anteriores versos, escribe:

Los extraños, los suyos en las plazas a porfía celebren su loor eternos años.

## Mundo Católico

### Datos biográficos del fallecido Cardenal Griffin

El Cardenal Griffin nació en Birmingham en 1899 y lo mismo que la de su predecesor, el Cardenal Insley, su familia era humilde pues su padre fué un agente vendedor de bicicletas en Birmingham.

Monseñor Griffin —cuyo hermano

siendo que "fué la de un soldado raso que no lo hizo muy bien".

Durante la pasada contienda Monseñor Griffin prestó servicio activo como vigilante al servicio de la Defensa Pasiva cuando los bombardeos eran constantes en el centro del país. Al ser devastada Coventry por el bombardeo alemán el obispo británico fué de los primeros en llegar a sus ruinas para prestar incansable y personal ayuda a las víctimas.

Se cuenta una anécdota que revela bien la afabilidad y firmeza de su carácter, cuando siendo obispo presidía una peregrinación de católicos ingleses a Lourdes. Era ésta tan numerosa que el tren iba abarrotado. Monseñor Griffin vió que un viejo canónigo no había podido encontrar asiento y viajaba de pie. Inmediatamente el obispo se acercó y le cedió su asiento. Como el anciano sacerdote intentase respetuosamente rechazarlo, el obispo insistió diciendo: "Acéptelo. He sido soldado, estoy endurecido y voy a dormir en el suelo del vagón", cosa que hizo.

Al producirse la vacante de la Silla de Westminster por la muerte del Cardenal Arturo Hinsley, fué promovido por Pío XII a aquella sede el 18 de diciembre de 1943 en plena segunda guerra mundial. En el Consistorio de 1946 fué creado Cardenal, siendo entonces el más joven de los componentes del Colegio Cardenalicio. Hasta el nombramiento de los Cardenales Leger (Canadá) y Quiroga (España), que eran más jóvenes que Monseñor Griffin.

Su labor al frente de la Iglesia de Inglaterra fué excepcional en todos los órdenes por su capacidad creadora y organizadora.

Su muerte, ocurrida a la temprana edad de 57 años, fué consecuencia de un ataque cardíaco (había sufrido ya varios en distintas ocasiones) que le sobrevino cuando se reponía en su residencia veraniega de Cornwall.



Cardenal Griffin

genero el P. Basil Griffin, pertenece a la Orden de San Benito, y que tiene una hermana monja— estudió la carrera sacerdotal en Oscot y en el Colegio Inglés de Roma, donde estuvo con el Cardenal Insley que entonces era Rector del mismo. Ordenado sacerdote en 1924 fué secretario de dos arzobispos de Birmingham, el arzobispo Mazintere y el arzobispo Williams, desempeñando el cargo de canciller de la Archidiócesis de Birmingham desde 1929 hasta 1938 en que fué nombrado Obispo Auxiliar de la Archidiócesis.

Desde esta fecha monseñor Griffin compartió sus deberes como Obispo auxiliar con los de administrador de la mayor institución de caridad conocida por el nombre de "Asilo del P. Hudson" en Coleshill, cerca de Birmingham, donde más de 600 niños desde la edad de tres meses hasta muchos de 15 años estaban bajo los cuidados de monseñor Griffin. Especialmente humano, el arzobispo tenía especial afición a tomar parte en los juegos de los niños todos los queles conocían y adoraban.

En la primera guerra mundial Bernard W. Griffin, ingresó a los 18 años en las Fuerzas Aéreas de la Real Armada como soldado de la sección de Fotografía. Monseñor Griffin siempre se refería a esta época de su vida di-



## En la muerte de Doña Isabel

# «Pasó haciendo el bien»



La Excm. Sra. doña Isabel García Blanco, gran benefactora de la Diócesis, recientemente fallecida

Morir como se había vivido. He ahí la suprema aspiración del cristiano, que se ha cumplido en Doña Isabel. El relato de su muerte nos lo atestigua. Sus últimas palabras fueron la expresión del amor de Dios que había impulsado el amor a su prójimo, característico de toda su vida. A Cristo se le ama plenamente cuando se ama a los hermanos. Y hermanos fueron para

sas Religiosas... Ello sin contar las innumerables ayudas a los particulares que acudían a su mano siempre abierta para derrochar caridad. Y no menos fomentó la vocación de quienes se sentían llamados al Claustro o al Sacerdocio. Los Seminarios de Barcelona, de Santiago, de Palencia... cuentan con numerosas becas para estudios fundadas por la católica dama. A ella puede referirse con toda verdad la frase evangélica: "Pasó haciendo el bien".

Y la gratitud de la Iglesia no se hizo esperar. Aun en vida, le concedió la Cruz "Pro Ecclesia et Pontifice", preciosa condecoración pontificia, con la que fué honrada en el año 1950. Las insignias fueron tratadas personalmente en aquella ocasión por el Emmo. Cardenal (entonces ya Arzobispo de la Sede Metropolitana de Compostela), Dr. D. Fernando Quiroga Palacios.

Ahora en su muerte se manifestó de nuevo el agradecimiento de la Jerarquía y del pueblo católico. Su Eminencia Rvdma., ausente de Compostela por la asistencia a los Ejercicios del Episcopado español en Vitoria, envió un sentido telegrama de pésame y se hizo representar en los funerales y en la conducción del cadáver a Santo Domingo, por el Emmo. Sr. Obispo Auxiliar, doctor don Miguel Novoa Fuente, quien presidió el duelo en ambos actos. Representaciones del Clero de la Ciudad y de la Diócesis, así como de todas las Casas Religiosas y Cen-



Además de la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice, doña Isabel recibió en... la Medalla de Plata de la Ciudad, como gratitud del pueblo compostelano a su labor benéfica. — He aquí un momento del homenaje

Doña Isabel los pobres, los desvalidos, los que necesitaban la ayuda ajena.

Dar fué su afán en esta vida. Y dar no sólo con generosidad, sino con caridad, a impulsos del amor y con amor. Las riquezas no le fueron sino ayuda en su caminar hacia Dios. No es difícil que un rico "asi" entre en el Reino de los cielos, prometido con la riqueza de ciento a los que dan uno. Doña Isabel supo ser administradora de los dones de Dios y granjearse amigos en el cielo con los que para otros son riquezas de iniquidad.

La lista sería interminable, como lo fué la de los que mostraron su dolor al conocer la noticia de su muerte. Innumerables obras de beneficencia, de cultura, de Religión, recibieron su ayuda altamente generosa. No sólo en Santiago, sino en Galicia y en otras regiones de España aparecía siempre la mano benéfica —con el gesto sencillo, callado— de la venerable dama. Nadie sabrá nunca con exactitud —sólo Dios que ve en lo escondido— la prodigalidad cristiana de Doña Isabel.

Nos quedaremos tal vez cortos en la recensión. Pero no podremos silenciar lo que es bien sabido de todos. La Diócesis compostelana ha perdido una generosa bienhechora. Y en la ciudad jacobea ahí están como muestra la Casa Diocesana de Ejercicios —en la que figura como bienhechora insigne por sus relevantes donativos—, las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana con el recién fundado Colegio de Segunda Enseñanza, el espléndido Sanatorio de Nuestra Señora de la Esperanza, el Seminario Menor, el Cotolengo —del que fué siempre la segunda Providencia— (días antes de morir buscaba nuevos solares para la Obra), los Asilos, los Centros benéficos, las Ca-

tro benéficos católicos, estuvieron presentes en las exequias. El duelo de las clases humildes se puso de manifiesto en las honras fúnebres y en el sepelio, en las que participó de un modo insospechado.

Al terminar esta sencilla semblanza —que quiere ser también una muestra de gratitud póstuma de toda la Acción Católica Diocesana que sintió siempre en su apostolado el afecto de tan insigne dama —nos unimos al dolor de los suyos —estirpe digna, por sus virtudes cristianas de tan noble progenitora—, y renovamos nuestra plegaria, esperanzada, por la cristianísima señora que en vida y en muerte supo ser siempre hija fiel y adicta de la Iglesia.—J. C.

## Misiones en Bergantiños

En la comarca de Bergantiños, y siguiendo práctica iniciada hace algunos años en la Diócesis compostelana, se darán del 18 al 28 de septiembre Misiones populares.

Las parroquias en las que se llevará a cabo son las siguientes: Agualada, Angeriz, Ardaña, Caucedo, Carballo, Castro y Unidos, Cerezo, Valencia, y Verdes, Couso y Ferrelra, Entrearceces, Javiña, Lema, Lendo, Noicela, Oza, Razo, Rus, Seavia y Ervededo, Sisamo y Goyanes, Scán, Artes, La Piña y Unidos, Traha y Oca, Verdillo, Vilela, Montemayor y Soandres.

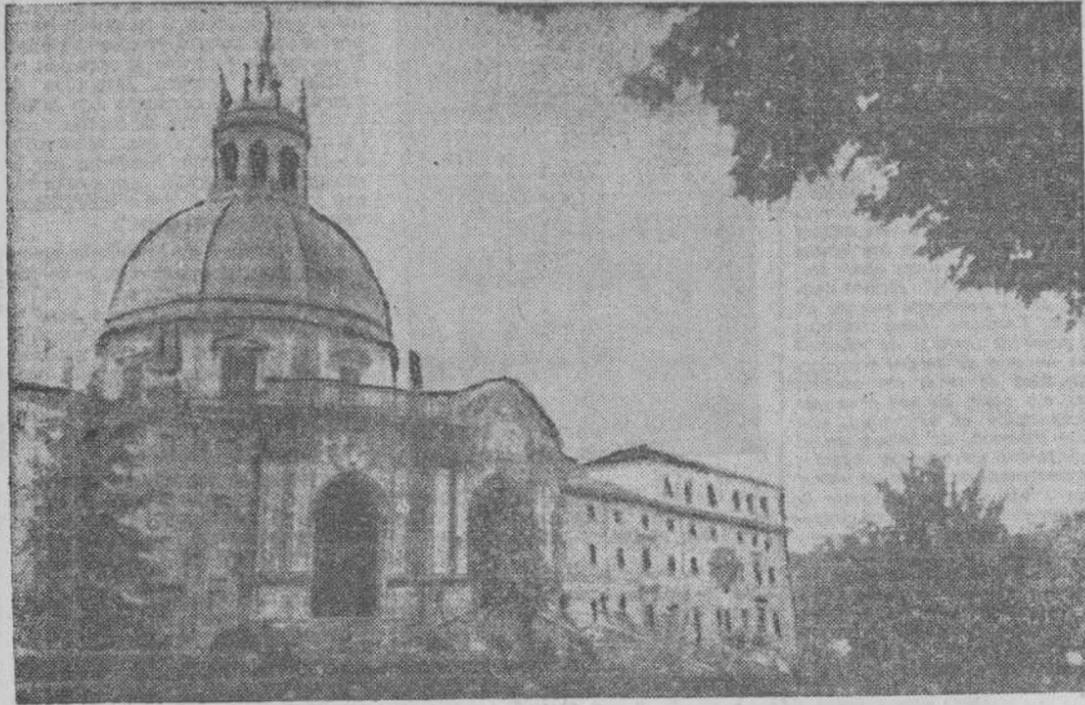
En ellas participarán Misioneros del Clero religioso y diocesano: Dominicos, Claretianos, Pasionistas, Franciscanos, Capuchinos, Jesuitas, Redentoristas. Entre los Misioneros diocesanos, intervendrán 4 de la Diócesis de Tuy, 4 de la de Orense y 10 de la de Santiago.

## cia Universitaria

Madrid, Barcelona y Sevilla, en donde funcionan con vida pujante.

Aquellos a quienes interese en detalles sobre las condiciones de admisión de residentes, pueden dirigirse a: Dirección de la Residencia Universitaria "San Juan Evangelista". — Avda. de Salamanca, 2, bajo, dcha. O al Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., Conga, 9. — Santiago.

# Clausura del Año Jubilar Ignaciano



La Basílica de Loyola, donde culminaron los actos del IV Centenario de la muerte de San Ignacio

(VIENE DE ULTIMA PAGINA)  
 porque la razón principal de tamaña injusticia era su adhesión y su dependencia del Vicario de Cristo.  
**FIGURA HUMANA DE PRIMERA CALIDAD**

Figura humana de primera calidad, enriquecida con los carismas de la santidad; buen servidor de la Iglesia, a la que consagró su vida y su obra; soldado fiel del Pontificado, al que ha dejado como herencia preciosa una fidelísima milicia que vive de su espíritu. Luchador incansable y contemplativo altísimo, tenaz en sus propósitos y suave e nel modo de tender hacia ellos, religioso en todos sus pensamientos, pero sin destacarse de las realidades que imponen la vida; de criterios amplísimos, pero capaz de reducir a reglamento clarísimo el problema más complicado o rígido en los principios y comprensivo con los hombres a los que se imponía más por sus cualidades mo-

rales que por sus dones intelectuales; razonador férreo, que sabía albergar en su corazón todas las delicadezas y todas las ternuras; prudente hasta el último detalle en todas las cosas, pero al mismo tiempo de confianza sobrenatural en el conseguir lo que se proponía; enamorado de Cristo hasta la locura, modesto, humilde, sacrificado, pobre en su persona y en sus cosas, sólido en indisolublemente con su Dios, que sabía ver en todas las cosas. Este fue Ignacio de Loyola, capitán de las milicias de Cristo, soldado del Pontificado y de la Iglesia.

Miradlo, hijos amadísimos; nos parece verle salir por el arco medio en penumbra de su vieja casa-solar, bajo el escudo rudo que le recuerda las glorias de sus abuelos. Va todavía vestido de caballero, pero con sencillez; lleva vendada una pierna y camina difícilmente hasta ponerse bajo el primer rayo del sol poniente, que le espera en

el límite de las sombras; vemos entonces mejor su rostro grave y una extraña luz que le brota de los ojos, como si en ellos se reflejara el cielo. ¿Lrá a decir una "Salv.", como todas las tardes, a la Virgen de Olaz? Empieza a caminar; cojea un poco, pero hoy no; hoy espacia un momento la mirada por todo el amplio valle, vuelve el rostro a la izquierda y empieza a subir la ladera del Izarraz. Sube, sube, se aleja de la tierra, va dominando las lomas una tras otra y, por fin, se vuelve a mirarnos. Contempladle vosotros también en ese momento que le quiere dedicar vuestra piedad; sus vestidos de caballero se han convertido en armadura de guerrero; su cuerpo se ha hecho broce para desafiar los siglos, sus pies descansan sobre una quilla como si quisiera andar las olas del mundo; todo él ha aumentado, ha crecido hasta dominar la hondonada, hasta aomar a las ventanillas del mundo por encima de su valle, por encima de los Pirineos, por encima de su Patria, por encima de su siglo. Es el destino de los santos, de las almas grandes que, al contacto con esa lima inexorable y sorda que se llama el tiempo, en vez de desgastarse y menguar hasta desaparecer, aumentan y crecen con la perspectiva de los siglos, como ese monumento vuestro que, visto de cerca, apenas se puede discernir lo que es, pero visto de lejos gana constantemente en grandiosidad e imponencia.

Que desde esas alturas, o, mejor todavía, desde las alturas del cielo, bendiga él a su tierra natal, que tanto amó. Y a toda esa España que tan generosamente honró y sirvió; que siga siempre pidiendo por esta Iglesia, de la que tan profundamente supo sentirse hijo; que con su intercesión y con el servicio de sus celosos hijos continúe en todos los momentos su labor a las órdenes de los Vicarios de Cristo, que tanto le han distinguido con su amor paternal.

Prenda de todos e tos dones y gracias quiere ser la bendición nuestra; a ti, amadísimos hijo legado nuestro, que tan dignamente nos has representado, juntamente con nuestros hermanos en el episcopado, sacerdotes y religiosos presantes; al Jefe del Estado español, con todas las autoridades civiles y militares, que con tan edificante piedad han sabido contribuir al mayor esplendor de estas solemnidades; a todos nuestros hijos ahí presentes, a toda esa región y a toda España, no menos que a cuantos escuchan nuestra voz, llevada por las ondas impalpables.

# El Cursillo de Verano en el Seminario

Del 2 al 17 del actual se celebró en el Seminario Mayor de San Martín el cursillo de verano, al que asistieron la totalidad de los alumnos de los siete últimos cursos.

Además de las interesantes conferencias del Dr. Guerra Campos sobre "El Sepulcro del Señor en Jerusalén", "El Sepulcro de San Pedro en Roma", "Mártires de Roma" y "Evolución del protestantismo", diversos sacerdotes diocesanos dieron una serie de charlas sobre problemas pastorales.

El M. I. Sr. D. Baltasar Pardo, magistral de la Colegiata herculina, habló sobre Catequesis. Don José Lamas Pallas, párroco de San José, de La Coruña, disertó sobre "Fundación de una parroquia de ciudad; atracción de grupos apartados de la Iglesia: niños, jóvenes y hombres". El párroco de Taf y Esteiro, don José Rodríguez Romero, abordó el tema: "Construcción de una iglesia nueva". De "Misiones parroquiales (organización, trascendencia y perseverancia)", habló el párroco de Romay, don Antonio Liste. Dos temas de especial interés ("Ejercicios espirituales cerrados como medio de formar apóstoles y elevar la piedad parroquial" y "Cursillos de Cristiandad") fueron desarrollados, respectivamente, por el párroco de Vimianzo, don Manuel Arjomil, y el director espiritual del Seminario Menor, don Raimundo García Veiga. La especialización pastoral entre el elemento marinero y el medio obrero fueron estudiados por los párrocos de Villanueva de Arosa y de Santa Margarita, de La Coruña, don Ramiro Louzán y don Juan III de Valles. Sobre "Parroquias de villas y viticultura de la parroquia por la Acción Católica" dió una charla el párroco de Puenteume, don Pedro D. Castelleiro. Y sobre "Vida eucarística y marina de la parroquia" disertó don Antonio Carballo Coto.

Aprovechando su estancia en el cursillo, el Rvdo. P. Marcos Fang, jesuita chino, fué invitado a dar una conferencia sobre la "Situación de la Iglesia en China". Fué toda ella seguida con particular interés por los seminaristas en atención a las circunstancias especiales por que atraviesa la Iglesia en aquella nación, hoy dominada por el comunismo y por un furibundo nacionalismo que excluye toda labor realizada por extranjeros aunque sea mera predicación de una verdad religiosa y trata de levantar frente a la Iglesia Católica una Iglesia Nacional cismática.

El cursillo, por esta orientación pastoral, despertó gran interés entre los seminaristas, que pudieron comprobar con sano orgullo la labor de los sacerdotes diocesanos formados en su mismo Seminario, en tiempos si cabe más difíciles.

La Directiva de la Sección Artístico-recreativa organizó diversos campeonatos de fútbol, balonmano, billar, ping-pong, ajedrez, damas, etc., repartiéndose al final premios a los vencedores.

## SEVERINO DIAZ

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES  
 Preguntado, 35

ET ENCANTO = CALZADORA  
 Av. de Figueroa, 11 - Santiago

## Angel Estévez Iglesias

PAQUETERIA - MERCERIA  
 GENEROS DE PUNTO

SANTIAGO

## Almacenes SIMEON

NUEVO "MUNDO"

SUCURSAL DE

Hijos de Simeón

García y Cía.

Novedades. Sección especial de sastrería. Confecciones. Mantones de M...  
 San Andrés, 41 - 43. Tel. 2732  
 LA CORUÑA

## FARMACIA DELGADO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa del Villar, 54 - Tel. 1229

## Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5 SANTIAGO

CENSURA SANITARIA N.º 972

### UNGÜENTO GARCÍA

GRANOS  
 FORÚNCULOS  
 QUEMADURAS  
 PAPANAZOS  
 ANTRAX  
 HERIDAS

En la decoración del hogar, centros parroquiales, colegios, iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

## Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Tuletas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable.

# SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

## CINES

### Calificación oficial de la Iglesia

**TRES SOLDADOS:** 2.— Jóvenes. Aventuras cómicas. Pasables defectos de forma salpicados de ligera doble intención.

**TRES TEJANOS:** 2. — Jóvenes Oeste. Violencias y excesiva crueldad de algún personaje, con alguna ligereza de costumbres.

**TRIGO Y ESMERALDA:** 2. — Jóvenes. Comedia. Profundo tema lleno de espiritualidad. Exaltación al trabajo, la bondad y la nobleza en triunfo sobre la materia. Ligeros defectos de forma.

**TRIUNFO DE BUFFALO BILL:** 2 — Jóvenes. Aventuras. Abundan las situaciones pueriles y la diversidad de escenarios naturales que ayudan a soportarlas. Buen color. Acertada interpretación. Reparos de forma.

**TU MATARAS:** 3. — Mayores Policiaco. Junto al enfermo mental se presentan otros personajes, crímenes de oficio. Violencias propias del género. Un divorcio que no llega a consumarse.

**UNIDOS POR EL CRIMEN:** 3.— Mayores Dramático. Buena interpretación y fotografía corriente Escenas inconvenientes por su diálogo salpicado de insinuaciones escabrosas no obstante el deseo de regeneración de los dos personajes suaviza estos reparos.

**VALS REAL:** 3. — Mayores. Comedia. A pesar de la limpieza, que podía haberla caracterizado, los diálogos y frases de doble sentido se suceden hasta el punto de ser inconveniente para jóvenes. Defectos de forma.

**VENDRA UN DIA:** 2. — Jóvenes Drama. Ligeros defectos de forma. Su tono dramático no hace apropiada para gente muy joven.

**VENGANZA:** 3. — Mayores Policiaco. Trama desarrollado con poco habilidad. Pobre realización Ambiente turbio. conductas censurables, crímenes e ideas fijas de venganza.

**LA VENTANA:** 3. — Mayores Ambiente ligeramente morboso, propio de un clima entre policiaco y psicológico, recargado de tintas fuertes. Pequeña moraleja.

**VENTANA INDISCRETA, LA:** 3. — Mayores. Policiaco. Aunque

el tema en sí no ofrezca especial gravedad dentro de lo policiaco, un intento de suicidio y varias escenas sugerentes con ligerezas de ropa y otros defectos de forma, aconsejan reservarla sólo para mayores

**VERA-CRUZ:** 3. — Mayores Aventuras del Oeste. Escenas violentas Personajes clásicos de las películas del Oeste pero con sus inconvenientes algo acentuados. Defectos de forma.

**LA VIDA EN UN BLOC:** 3R.— Mayores con reparos. Comedia. La tesis del protagonista no es nada loable ni ejemplar y menos el desarrollo que se le da, en el que queda muy mal parada la dignidad de la institución matrimonial. Su carácter cómico evita un calificativo más grave.

**LA VIDA MARAVILLOSA:** 3.— Mayores Comedia. La bondad del protagonista se convierte en muchos momentos —como en el encuentro final con su hermana— en tontería perdiendo con ello la ejemplaridad. Aparte de esto, hay que censurar la conducta del personaje que interpreta Elena Espejo y varios defectos de forma.

**VIENTO DEL NORTE:** 3. — Mayores. Dramático. Discreta inter-

pretación. Ciertos inconvenientes de la novela suavizados en la pantalla, resaltando la aspereza del ambiente y algunas conductas desagradables.

**LA VIUDA ALEGRE:** 3R. — Mayores con reparos. Opereta. Deficiente doblaje, especialmente en los cantables. Sugerencias y atrevida picardía en frases y situaciones. Frivolidad acentuada.

**VIZCONDE DE BRAGELONNE EL:** 3. — Mayores. Aventuras. Los amores de la protagonista con el Rey, discretamente tratados. Las licencias de la Corte y varios defectos de forma, no la hacen adecuada para jóvenes.

**PRUEBA HEROICA.**—2. Jóvenes Deportivo. Varios defectos de forma y alguna frase inconveniente, diluidos en el carácter deportivo del film.

**PUNTE DEL DIABLO.**—3. Mayores Dramático. Con el castigo y abandono de las culpables se muestra su moraleja vulgar. Defectos de forma.

**EL RANCHO DE LOS MISTERIOS.**—2. Jóvenes. Oeste. Salvo los inconvenientes del género, no hay otros reparos que señalar.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

### CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

SUCURSALES EN: NOYA - MUROS - RIVEIRA - PADRON - NEGREIRA SANTA COMBA - ORDENES -BOIRO Y SIERRA DE OUTES

#### IMPOSICIONES:

Se admiten Al 2 por 100, en libretas a la vista.  
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses.  
Al 3 por 100, en libretas a plazo de 1 año.

#### PRESTAMOS:

Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantías de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas. Con garantía personal.

### CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS

ARZUA, BAYO, BECERRÍA, BETANZOS, CARBALLO, CARINO, CEE, CURTIS, CHANTADA, LUGO, MELLID, MONFORTE DE LEMOS, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, PARGA, PUEBLA DEL BROLLON, PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ, RABADE, SARRIA, VILLALBA, VILLANUEVA DE LORENZANA, VIVERO.

AGENCIA URBANA N° 1. En Concepción Arenal n° 1. LA CORUÑA.

AGENCIA EN MADRID.— Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro, Calle de Alcalá núm. 27. MADRID.

OPERACIONES PRINCIPALES.— Imposiciones ordinarias, a plazos de Seis Meses y de un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Prestamos con garantía hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponentes. Depósitos de valores y cobro de cupones y dividendos.

### HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Nuñez, 3

CASAS ANTECESORAS

Manuel Pérez Sáenz 1847-1884 Olimpio Pérez e Hijos 1910-1915  
Hijos de Pérez Sáenz 1885-1901 Olimpio Pérez 1902-1909

### BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

CAPITAL suscrito y desembolsado. . . . . Ptas. 100.000.000  
FONDOS DE RESERVA. . . . . " 220.000.000

Central: LA CORUÑA

Teléfonos 4100, 4101, 4102, 4103 y 6603, 6601 6602 y 6603

Agencia Urbana en Cuatro Caminos LA CORUÑA

Teléfono 2212

#### SUCURSALES

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAUDILLO, Fonsagrada, GIJON, La Estrada, La Guardia LUGO, MADRID, Marin, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puerta del Carrizal, Puenteareas, Puenteedeume, Puentes de García Rodríguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa - Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tüy, Verín VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

(Autorizada su publicación por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.766).

### SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Dr. Feijóo (Frente al Garaje Nuñez). - Telé. 1341. - SANTIAGO

FABRICA DE CHOCOLATE de

JESUS RAPOSO Y Cia.

CARAMELOS Y GALLETAS

Huérfanas, 15. — Teléfono 1401. — SANTIAGO DE COMPOSTELA

### PRIMERA CORUÑESA, S.A

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGO. ON

JUAN FLOREZ, 30 al 42

LA CORUÑA

ANUNCIESE EN E ULTREYA

# Clausura del Año Jubilar Ignaciano

Magno Pontifical del Emmo. Cardenal Siri, Legado Pontificio, con asistencia del Jefe del Estado, numerosas personalidades y más de 30.000 fieles. = Al final fué retransmitido un Radiomensaje de Su Santidad



El Capitán de Loyola —estatua de la Capilla de la Conversión— se decide a entregarse al servicio de Cristo y de la Iglesia, abandonando la dedicación a las armas

Las solemnidades jubilares del IV Centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola han sido clausuradas con unos impresionantes actos, que tuvieron lugar en las últimas jornadas del pasado mes de julio.

En ellos presidió, como Legado Pontificio, el Cardenal Siri, Arzobispo de Génova, al que se tributó en Loyola un apoteósico recibimiento.

Magnífica entre estos actos la Vigilia de la Adoración Nocturna española, que estuvo representada por más de 8.000 adoradores con 270 banderas, llegados de toda España.

En la mañana del día 30 recibieron el presbiterado, de manos del Cardenal Legado, 32 jesuitas y 21 seminaristas de S. Sebastián. Los 52 neosacerdotes de la Compañía celebraron la Primera Misa en la

Basílica ignaciana, al día siguiente.

El acto cumbre lo constituyó la Misa de Pontifical, celebrada por el Cardenal Siri. En el altar mayor, y en un estrado especial, asistieron el Jefe del Estado y su esposa. Enfrente, diecinueve Prelados asistentes al acto. Y en otros lugares de honor, miembros del Gobierno y Autoridades, así como el Ministro de Justicia de Colombia, que traía la representación de su Gobierno para estos actos jubilares. En la explanada había una multitud, calculada en más de 30.000 fieles. Al final de la Misa se retransmitió el Radiomensaje de Su Santidad, quien terminó dando la bendición a los radioyentes.

De este modo han sido clausurados los actos que en toda España sirvieron de homenaje al Capitán de Loyola en este Año Centenario.

## El Radiomensaje del Papa

Como el concertante final que para remate de una gran composición recoge y repite, armonizándolos, todos los motivos y temas fundamentales; como el último acorde de una sinfonía que reúne todos los sentimientos y afectos contenidos en ella, exaltándolos todavía más; como la postrer estrofa de un himno que expresa en la forma más vibrante la idea mejor, así vosotros, hijos amadísimos, reunidos en este valle de Loyola para cerrar las fiestas cuatro veces centenarias de la muerte del gran patriarca San Ignacio, clausuráis ahora tan solemnes conmemoraciones con un acto en el que hemos accedido a estar presentes, no solamente con el espíritu, sino también con la palabra, como lo estuvimos en la apertura del centenario y lo hemos estado todo a lo largo de él cuantas veces la ocasión se ha presentado.

Sea, pues, nuestra expresión primera un acto de reconocimiento y gratitud hacia el Dador de todo bien. Cuando, hoy hace un año, nos dirigíamos por escrito a nuestro amadísimos hijo el preposito general de la Compañía de Jesús, podíamos, ciertamente, presumir que el centenario que abríamos sería digno del objeto que pretendía, y añadíamos nuestro deseo de que todo él revistiese una tonalidad preferentemente espiritual para bien de las almas. Hoy podemos constatar que, efectivamente, ha sido así, y que si en todos los rincones del mundo ha sido recordado con la Prensa, la Radio, la palabra viva; con congresos y manifesta-

ciones públicas y privadas; con actos de sencilla piedad y con solemnnes homenajes, sin embargo, en todo ello la nota dominante ha sido un verdadero espíritu de renovación interior. Y sois vosotros precisamente, amadísimos hijos de la católica España, los que podéis sernos testigos, puesto que en vuestro país, si no nos equivocamos, el centenario ha tenido dos puntos culminantes, a saber: los ejercicios espirituales a toda la nación por medio de la Radio, con tanto provecho seguidos, y el pago de la reliquia del Santo por todas las Diócesis españolas, que alguien ha comparado a una gran misión nacional.

### LA PERSONIFICACION MAS VIVA DEL ESPIRITU ESPAÑOL

1. Y es que era justo que la gran Patria española mostrase su estima y su afecto a uno de sus más preclaros hijos, en quien va encarnado lo más escogido de su espíritu y en uno de sus tiempos mejores.

Aquel adolescente apuesto y generoso; aquel joven fuerte, prudente y valeroso, que hasta en sus desviaciones habría de conservar siempre sus aspiraciones hacia lo alto; aquel hombre maduro, animoso y sufrido, de gran corazón y de espíritu naturalmente inclinado a cosas grandes, y, sobre todo, aquel santo en cuyo pecho se diría que entraba el mundo entero, encarnaba sin saberlo lo mejor de los valores y de las virtudes de su estirpe y era,

como muy bien se ha dicho, "la personificación más viva del espíritu español en su edad de oro", por su nobleza innata, por su magnanimidad, por su tendencia a lo fundamental y a lo esencial, hasta superar las barreras del tiempo y del espacio, sin perder nada de aquella riquísima humanidad que lo hacía revivir y sentir todos los problemas y todas las dificultades de su Patria y de su siglo en el gran cuadro general de la historia de la Iglesia y del mundo.

Lo que maravilla en los arrobos más sublimes de los místicos españoles de su tiempo; lo que se puede admirar en los grandes teólogos que entonces brillaron; lo que encanta en las páginas inmortales de los escritores, que todavía hoy son modelo de una lengua y de un estilo; lo que tantos gobernantes políticos y diplomáticos supieron poner al servicio de aquel imperio donde el sol no se ocultaba de todo ello hay un reflejo en el alma de los santos, sin que por ello pierda lo que tiene de propio y de característico.

Era, pues, conveniente que la España de hoy, hija legítima de la España de ayer, aclamara en este momento a uno de los hijos que más la han honrado.

### HONRA DE LA HUMANIDAD Y DE LA IGLESIA

2. Pero os miramos con los ojos del espíritu, hijos amadísimos, y vemos que con vosotros, católicos españoles, están unidos hoy en persona, y mucho más en espíritu, otros muchos hijos nuestros de otras naciones, como para proclamar que si Ignacio es honor de la Patria, es también, y en un sentido mucho más real, honor de la Humanidad y de la Iglesia.

Los santos son siempre honor de su madre, la Santa Madre Iglesia; pero en algunos, y precisamente en un tiempo en que esta madre tenía acaso más necesidad de buenos hijos, se diría que esta nota se ha acentuado de modo peculiar, hasta darles una fisonomía propia. Entre ellos, ninguno delante de Ignacio, que supo edificar su santidad, primero, sobre el amor más puro hacia un Dios del que "todos los dones y bienes descienden" (Ejer Espirituales número 237). Luego, sobre este mismo amor hecho servicio incondicional hacia aquel "Sumo Capitán General de los buenos (que) es Cristo Nuestro Señor." (Ibid., número 138); y, finalmente, en este mismo servicio hecho obediencia y sumisión perfecta "a la vera esposa de Cristo Nuestro Señor, que es la Nuestra Santa Madre Iglesia Hierárquica" (Ibid., núm. 233).

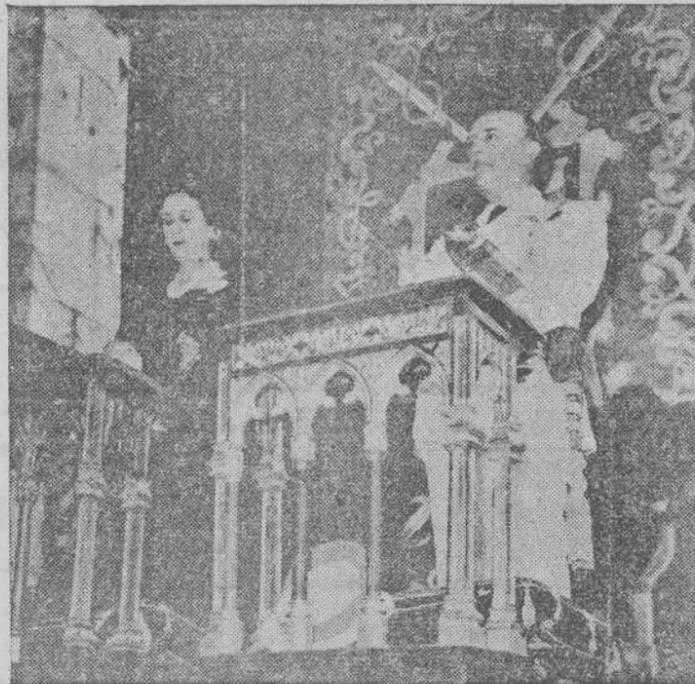
Se ha fantaseado mucho sobre la dama de los pensamientos del Ignacio caballero, y acaso nunca se llegará a una conclusión definitiva sobre esta cuestión, en realidad secundaria. Pero

si se quiere decir quién fué la dama a la que él incondicionalmente sirvió desde el momento de su conversión, quién fué aquella para la que soñó las más grandes empresas, quién la que ocupó el primer puesto en su corazón generoso, no hay duda ninguna en afirmar que ella fué la Santa Madre Iglesia, en cuanto Cristo viviente, en cuanto esposa de Cristo, a la que no se contentó con servir personalmente toda su vida, sino que quiso dejarle su obra fundamental, su Compañía, para perpetuar en ella un espíritu de amor y de servicio, un espíritu de sacrificio en el servicio mismo, que hacen de esta milicia su razón de ser y su característica fundamental.

### SOLDADO AL SERVICIO DE CRISTO

3. Pero hubo todavía otro atisbo genial en la santidad de Ignacio, que Nos, indigno Vicario de Cristo en la tierra, de ninguna manera podríamos callar. Porque la santidad de Ignacio pasaba de la gratitud al amor, del amor al servicio de Cristo, del servicio y amor a Cristo al amor y servicio a su esposa la Iglesia, y del servicio y amor a la Iglesia a la incondicional adhesión filial a aquel que de la Iglesia es cabeza y fundamento, al Cristo vivo en la tierra, al Romano Pontífice, a cuya disposición ya pensaba ponerse el pequeño grupo de estudiantes de Montmartre, a quien ansiaban consagrar ya su vida los primeros padres que Ignacio trajo a Roma, y a cuyo servicio debe saber que está consagrado quienquiera "que desee militar por Dios bajo la bandera de la cruz y servir solamente al Señor y a la Iglesia, su esposa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra" (Litt. Apost. Expositio Debitum; 21 julio 1550).

Por encima de todos los defectos y todas las sombras que en un tiempo determinado pudieran oscurecer cualquier institución, Ignacio, con los ojos en lo alto, se sintió y se proclamó soldado al servicio del Vicario de Cristo, se ligó a él del modo más estrecho y le consagró su vida toda, todas sus iniciativas, haciendo de esta estrecha unión y sumisión casi el alma misma de la vida de sus hijos, que, al servicio del Pontificado Romano y de la Iglesia, han combatido y combaten bajo todos los cielos, sin parar mientes jamás en premios ni en sacrificios. Y bien lo sabéis vosotros, amadísimos hijos de España, cuando en días todavía no demasiado lejanos pudisteis admirar el ejemplo de cientos y miles de hombres, expulsados de sus habitaciones y de sus casas, despojados de todo y, en buena parte, empujados al destierro; cuando habéis podido admirar no ya el silencio y la paz, sino la alegría con que lo sufrían todo, precisamente (PASA A SEXTA PAGINA)



En el Pontifical de clausura S. E. el Jefe del Estado y su esposa, ocupan un sitio de honor en el presbiterio